

(EXTRAORDINARIO)

Tranquilo y concertado

# Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

**ADVERTENCIA OFICIAL**

Después que los Sres. Alcaldes y Secretarías reciban los números del Boletín que correspondan al distrito, dispondrán que se fije su ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el número del número siguiente.

Los Secretarías cuidarán de conservar en los Boletines coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

**SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES**

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación provincial, a cuatro pesetas cincuenta céntimos el trimestre, ocho pesetas el semestre y quince pesetas al año, a los particulares, pagadas al solicitar la suscripción. Los pagos de letras de la capital se harán por libranza del Giro mutuo, admitiéndose sólo sellos en las suscripciones de trimestre, y únicamente por la fracción de peseta que resulta. Las suscripciones atrasadas se cobran con aumento proporcional.

Los Ayuntamientos de esta provincia abonarán la suscripción con arreglo a la escala inserta en circular de la Comisión provincial publicada en los números de este Boletín de fecha 20 y 22 de diciembre de 1925. Los Juzgados municipales, sin distinción, diez pesetas al año. Número suelto, veinticinco céntimos de peseta.

**ADVERTENCIA EDITORIAL**

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean a instancia de parte suya, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que difiera de las mismas; lo de interés particular previo el pago adelantado de veinte céntimos de peseta por cada línea de inserción.

Los anuncios a que hace referencia la circular de la Comisión provincial, fecha 14 de diciembre de 1925, en cumplimiento al acuerdo de la Diputación de 20 de noviembre de dicho año, y cuya circular ha sido publicada en los Boletines Oficiales de 20 y 22 de diciembre ya citados, se abonarán, con arreglo a la tarifa que en mencionados Boletines se inserta.

**PARTE OFICIAL**

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (R. D. 4.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Gaceta del día 21 de mayo de 1926.

**Administración Provincial**

**MINAS**

**DON PÍO PORTILLA Y PIEDRA,**  
MIEMBRO JEFE DEL DISTRITO MINERO DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: Que por D. Pedro Gómez Prieto, vecino de León, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 15 del mes de febrero, a las nueve, una solicitud de registro pidiendo 90 pertenencias para la mina de hulla llamada Luisa, sita en el paraje «Antorjejo», término de Villacorta, Ayuntamiento de Valderredes. Hace la designación de las citadas 90 pertenencias, en la forma siguiente con arreglo al N.º 1.º:

Se tomará como punto de partida la estaca 6.ª de la Demarcación a Leonesa 2.ª, núm. 4.858, y desde él se medirán 200 metros al S., 16º E., y se colocará la 1.ª estaca; de ésta 600 al O., 16º S., la 2.ª; de ésta 400 al N., 16º O., la 3.ª; de ésta 400 al E., 16º N., la 4.ª; de ésta 500 al N., 16º O., la 5.ª; de ésta 1.100 al E., 16º N., la 6.ª; de ésta 500 al S., 16º E., la 7.ª; de ésta 800 al O., 16º S., la 8.ª; de ésta 900 al S., 16º E., la 9.ª, y de ésta con 800 al O., 16º S., se llegará al punto de partida, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la ley, se ha admitido dicha solicitud por decreto del Sr. Gobernador sin perjuicio de tercero.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados des-

de su fecha, puedan presentar en el Gobierno civil sus oposiciones los que se consideraren con derecho al todo o parte del terreno solicitado, según previene el art. 25 del Reglamento y Real orden de 5 de septiembre de 1912:

El expediente tiene el núm. 8.307. León, 4 de mayo de 1926.—Pío Portilla.

Hago saber: Que por D. Manuel Fidalgo, vecino de Pobladora, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 12 del mes de marzo, a las diez, una solicitud de registro pidiendo 15 pertenencias para la mina de hulla llamada Emilio, sita en el paraje «Perales», término de Almagarinos, Ayuntamiento de Igüeña. Hace la designación de las citadas 15 pertenencias, en la forma siguiente, con arreglo al N.º 1.º:

Se tomará como punto de partida la boca de una galería que existe junto a un camino de servidumbre y a unos 10 metros a la derecha del arroyo de Perales, y desde él se medirán 60 metros al E., 30º S., y se colocará una estaca auxiliar; de ésta 100 al N., 30º E., la 1.ª; de ésta 200 al O., 30º N., la 2.ª; de ésta 800 al S., 80º O., la 3.ª; de ésta 100 al E., 30º N., la 4.ª; de ésta 900 al S., 80º O., la 5.ª; de ésta 100 al E., 30º S., la 6.ª; y de ésta con 1.100 al N., 30º E., se llegará a la estaca auxiliar quedando, cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la Ley, se ha admitido dicha solicitud por decreto del Sr. Gobernador, sin perjuicio de tercero.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados desde su fecha, puedan presentar en el Gobierno civil sus oposiciones los que se consideraren con derecho al todo o parte del terreno solicitado, según previene el art. 25 del Reglamento y Real orden de 5 de septiembre de 1912.

El expediente tiene el núm. 9.321. León, 24 de marzo de 1926.—Pío Portilla.

**ANUNCIOS**

Se hace saber que el Excmo. señor Gobernador civil ha acordado, con fecha de hoy, admitir la renuncia del registro de plomo nombrado Purita, núm. 8.224, de 80 pertenencias, sita en término de Tejedo, Ayuntamiento de Candín, presentada por su registrador D. Antonio Cabanillas, vecino de Madrid.

León, 15 de mayo de 1926.—El Ingeniero Jefe, Pío Portilla.

Se hace saber que el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha acordado con esta fecha admitir la renuncia de los registros de barritina nombrados «Las Hoces» y «Las Hoces segundas» sitas en término municipal de Vegacervera, presentadas por sus registrador don Sergio Celemin R. Rodríguez, vecino de Santas Martas.

León 14 de mayo de 1926.—Pío Portilla.

**INSPECCIÓN INDUSTRIAL DE LEÓN**

*Penas y medidas*

La comprobación periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar se verificará en los Ayuntamientos que a continuación se expresan, en los días y horas que asimismo se mencionan, según acuerdo del Ingeniero de dicho servicio, en virtud de sus atribuciones reglamentarias.

Santas Martas, 1.º de junio, a las diez.

Villamoratiel, idem de idem, a las quince.

Santa Cristina de Valmadrigal, idem de idem, a las diecisiete.

Castrotierra, 2 de idem, a las diez.

Vallecillo, idem de idem, a las once.

Gordaliza del Pino, idem de idem, a las catorce.

Joarilla de las Matas, idem de idem, a las diecisiete.

Barcianos del Real Camino, 3 de idem, a las diez.

Calsada del Coto, idem de idem, a las catorce.

Galleguillos de Campos, idem de idem, a las diecisiete.

Grajal de Campos, 4 de idem, a las diez.

Escobar de Campos, idem de idem, a las catorce.

Villamol, idem de idem, a las diecisiete.

Joara, 5 de idem, a las diez.

Oca, idem de idem, a las catorce.

Saelices del Río, idem de idem, a las diecisiete.

Villasanzo, 7 de idem, a las diez.

Villalán, idem de idem, a las catorce.

Villamartín de Don Sancho, idem de idem, a las diecisiete.

Villamizar, 8 de idem, a las diez.

Villaverde de Arcayos, idem de idem, a las catorce.

Castromudarra, idem de idem, a las quince.

Almanza, idem de idem, a las diecisiete.

Canalejas, 9 de idem, a las diez.

Cebanico, idem de idem, a las catorce.

La Vega de Almanza, idem de idem, a las diecisiete.

Cubillas de Rueda, 10 de idem, a las diez.

Valdepolo, idem de idem, a las catorce.

El Burgo Ranero, 11 de idem, a las nueve.

León, 19 de mayo de 1926.—El Ingeniero Jefe, Luis Carratero y Nieva.

# CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES

## INSPECCIÓN DE REPOBLACIÓN FORESTAL Y PISCICOLA

### DISTRITO FORESTAL DE LEÓN

RELACION de las licencias de pesca fluvial expedidas por esta Jefatura durante el pasado mes de marzo

Número de las Licencias	Fecha de su expedición	Nombres	Vecindad	Edad Años	Profesión
74	3 de abril	Andrés Trapillero	Sabero	»	Labrador
75	Idem	Inocencio Lala	Cistierna	»	Jornalero
76	Idem	Hipólito Cuesta	Valdepiélagos	»	Idem
77	Idem	Manuel Antolínez	Galgelillos	»	Idem
78	Idem	Prudencio García	Argovejo	»	Labrador
79	5 de Idem	Serafio Fernández	Huelde	»	Jornalero
80	6 de Idem	Vicente Marcos	Lario	»	Idem
81	Idem	Higinio Morán	La Vecilla	»	Labrador
82	Idem	Eusebio Ponga	Las Salas	»	Jornalero
83	Idem	Pedro García	Riáño	»	Idem
84	Idem	Carlos Marcos	Lario	»	Labrador
85	Idem	Florencio Fernández	Priaransa	»	Jornalero
86	Idem	Adelino Fernández	Valdoré	»	Idem
87	7 de Idem	Crisobano Gutiérrez	Tolibia	»	Labrador
88	Idem	Manuel González	Idem	»	Jornalero
89	Idem	Vicente Suárez	Idem	»	Idem
90	Idem	Eusebio Alcalde	Siero	»	Idem
91	Idem	Tomás Ordóñez	Tolibia	»	Idem
92	Idem	Angel Tejerina	Sabero	»	Idem
93	Idem	Felipe Recio	Aloje	»	Labrador
94	Idem	Miguel Alvarez	Budongo	»	Jornalero
95	8 de Idem	Benjamin López	Molina de Cerrera	»	Férreo
96	Idem	Acacio Cañón	Villamoros	»	Maestro
97	10 de Idem	Argimiro Barreiro	Paramo del Sil	»	Jornalero
98	Idem	Esteban García	Galea	»	Idem
99	13 de Idem	Marcos González	Las Salas	»	Idem
100	Idem	Patrio Alvarez	Idem	»	Idem
101	Idem	Salustiano Alonso	Idem	»	Idem
102	14 de Idem	Francisco Rodríguez	Crémenes	»	Idem
103	15 de Idem	Pantaleón Gigante	Villarrubias	»	Idem
104	Idem	Antonio Molleda	León	»	Ingeniero Montes
105	17 de Idem	Elias García	Vegamian	»	Férreo
106	19 de Idem	Julio de Dios	Riello	»	Jornalero
107	Idem	Cristino Gutiérrez	Marne	»	Maestro
108	22 de Idem	Bienvenido García	Valdecastillo	»	Jornalero
109	Idem	Leandro Diaz	Barniedo	»	Idem
110	23 de Idem	Victor Burón	Riáño	»	Idem
111	24 de Idem	Argimiro Diaz	Idem	»	Idem
112	25 de Idem	Manuel Morán	Barreros de Luna	»	Idem
113	Idem	Barcelomé Tomás	Barniedo	26	Idem
114	Idem	Macario Rodríguez	Idem	26	Idem
115	27 de Idem	Antonio Pereda	Utrero	27	Idem
116	Idem	Antonio Rodríguez	Idem	»	Labrador
117	Idem	Baltasar González	Vegamian	43	Idem
118	Idem	Policarpo González	Idem	»	Jornalero
119	Idem	Roque Morán	Utrero	49	Labrador
120	Idem	Aureliano Manzilla	Castropodame	»	Idem
121	28 de Idem	Angel Diaz	Mastallana	38	Jornalero
122	Idem	Cándido Diaz	Riáño	59	Labrador
123	Idem	José Martínez	Chana	26	Jornalero
124	Idem	Severino Fernández	La Magdalena	»	Industrial
125	Idem	Eulogio Santos	Vegamian	»	Férreo
126	Idem	José García	Idem	»	Médico
127	Idem	Ignacio Casado	Pallide	»	Secordote
128	Idem	José García	Guisatocha	»	Labrador
129	Idem	Hedonzo González	Castro de Lomba	»	Jornalero
130	29 de Idem	Defonso Rodríguez	Barricos de Luna	57	Alguanil
131	30 de Idem	Antonio Pérez	La Nora	»	Jornalero

Lo que se hace público con arreglo a lo que previene el artículo 35 del Reglamento aprobado por Real orden de 22 de septiembre de 1911 para aplicación de la Ley de 27 de diciembre de 1919.

León 11 de mayo de 1926. —El Ingeniero Jefe, Ramón del Riego.

## Administración Municipal

Alcalde constitucional de  
Ponferrada

De conformidad a lo establecido en el artículo 6.º del Real decreto de 22 de diciembre de 1925, quedan expuestas en la Secretaría de este

Ayuntamiento las instancias formuladas ante esta Alcaldía solicitando la legitimación de terrenos roturados que a continuación se describen.

*Término de Dehesas*

**Rosa Rodríguez Prada.**—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., Dehesa; E., Dionisio Merayo; S., Dehesa; y O., Tomás Rodríguez. Otra al mismo sitio, de 16 áreas:

linda al N., Francisco Martínez; E., Dionisio Merayo; S., Campablanca; y O., Tomás Rodríguez. Otra en igual sitio, de 24 áreas: linda N., camino; S., vía férrea; y O., Víctor Merayo.

**Mercedes García Merayo.**—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Celestino Mendez; S., camino; y O., Angel Arias. Otra en idem, de 24 áreas: linda

N., Chanas; E., José Bello; S., vía férrea; y O., Angel Arias. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., David Carrera; E., Celestino Mendez; S., Campablanca; y O., Angel Arias.

**Generosa Corral.**—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda E., Silverio Martínez; S., camino; y O., José Reguera. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., José Vega; E., Silverio Martínez; S., Aquilino Puente; y O., José Reguera.

**Genaro, Rufina y Benedicto Santalla Alvarez.**—Tierra al sitio del Monte, de 80 áreas: linda N., Chanas; E., Isabel Pacios; S., ferrocarril; y O., Rogaciano Alvarez. Otra en idem, de 24 áreas: linda N., camino; E., Angel Fernández; S., Aurelio Martínez; y O., Nieves Prado. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., Nieves Prado; S., Manuel Granja; E., camino; y O., Angel Fernández.

**Ramón Blanco Gonzalez.**—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., Luis Santalla; E., Inocencio Carballo; S., Enrique Barba; y O., Simón Merayo. Otra al mismo sitio, de 28 áreas: linda E., Pedro Prada; S., vía férrea; y O., Agustín Rodríguez. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., Victoriano Pérez; E., Inocencio Carballo; S., Manuel Juarez; y O., Simón Merayo.

**Manuel Franco Fierro.**—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Santos Rodríguez; E., Jacinto Folgueral; S., Saturnino Prada; E., Herederos de Manuel Prada. Otra en idem, de 16 áreas: linda todos los aires con los mismos que la anterior.

**Francisco Folgueral Rodríguez.** Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Santiago Fierro; E., Aurelio Fierro; S., Pedro Valderrey; y O., Manuel Blanco. Otra en idem, de 28 áreas: linda N., chanas; E., Gabriel Rodríguez; S., vía férrea; y O., Manuel Blanco. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., Santiago Fierro; E., Aurelio Martínez; S., Pedro Valderrey; y O., Manuel Blanco.

**Leonardo Alvarez Santos.**—Tierra al sito del monte, de 24 áreas: linda N., Chanas; E., Ramón Gomez; S., ferrocarril; y O., Julia Garcia. Otra en el mismo sitio, de 80 áreas: linda N., Daniel Nuñez; E., Rogaciano Alvarez; S., Santiago Prada; y O., José Rodríguez. Otra en el mismo sitio, de 16 áreas: linda N., Angel Prada; E., Rogaciano Alvarez y Dionisio Merayo; S., y O., José Rodríguez.

**Dolores Prada Reguera.**—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda E., Valentín Gomez; N., camino; S., Simón Merayo; y O., Rafael Puerto. Otra en idem, de 24 áreas: linda N., chanas; E., Pedro Fierro; S., vía férrea; y O., Domingo Carrera; Otra en idem, de 16 áreas: linda N., Petra Fierro; E., Valentín Gomez; S., Antonio Merayo; y O., Rafael Puente.

**Prudencia Fernández Prada.**—Tierra al sitio del monte, de 24 áreas: linda N., chanas; E., Generosa Corral; S., vía férrea; y O., Reguera. Otra en el mismo sitio, de 80 áreas: linda O., Jacinto Gonzalez; y E., José Rodríguez. Otra en el mismo sitio, de 16 áreas: linda E.

Jacinto González; y O., José Rodríguez.

Domingo Prada Reguera.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Aurelio Martínez; E., Prudencio Pérez; S., Gabriel Rodríguez; y O., se ignora. Otra en idem, de 28 áreas: linda N., Manuel González; E., Angela Campos; S., vía férrea; y O., se ignora. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., Aurelio Martínez; E., Paciano Pérez; S., Gabriel Rodríguez; y O., se ignora.

Angel Prada Alvarez.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., se ignora; E., Victor Merayo; S., se ignora; y O., Ruperto Amigo. Otra al mismo sitio, de 24 áreas: linda N., chanas; E., Petra Juárez; S., vía férrea; y O., Manuel Prada. Otra en el mismo sitio, de 16 áreas: linda N. y S., se ignora; E., Victor Merayo; y O., Ruperto Amigo.

Santiago Fierro Prada.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., Benito Trincado; E., Santos Rodríguez; S., Nieves Prado; y O., Santos Rodríguez. Otra en id. de 24 áreas: linda N., Chanas; E., Camilo Rodríguez; S., vía férrea; y O., Pedro Prada.

Cecilio Casasas Pacios.—Tierra al sitio del monte, de 84 áreas: linda N., camino; E., Generoso Nuñez; S., Juan Prada; y O., Juan Antonio Gómez. Otra en id. de 24 áreas: linda E., Manuel Fernández; N., José Pacios; S., José Pacía; y O., Julio Barrios. Otra en id. de 16 áreas: linda N., José Pacios; E., Generoso Nuñez; S., José Prada; y O., Antonio Gómez.

Fernando Reguera.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., camino; E., David Prada; S., se ignora; y O., Francisco Prada. Otra en id. de 16 áreas: linda N. y S., se ignora; E., David Prada; y O., Francisco Prada. Otra de 24 áreas: linda N., chanas; E., Manuel Prada; S., vía férrea; y O., José González.

Juana Gómez Rodríguez.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda E., Paciano Pérez; y O., Baldomero Pacios. Otra en id. de 56 áreas: linda E., Nicolás Rodríguez; y O., David Prada.

Mariano Prado Calzadilla.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Rosa Rodríguez; E., Pedro Merayo; S., Petra Juárez; y O., Juan Prada. Otra en id. de 24 áreas: linda N., chanas; E., Ricardo González; S., vía férrea; y O., Pedro Merayo. Otra en el mismo sitio, de 16 áreas: linda N., Rosa Rodríguez; E., Pedro Merayo; S., Petra Juárez; y O., Juan de Prada.

Eloy Rodríguez Petar.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., Maximino Fernández; E., Camilo Rodríguez; S., María Antonia Fernández; y O., Daniel Vidal. Otra en id. de 16 áreas: linda N., Nicanor Salgado; E., Camilo Rodríguez; S., María Angela Macías; y O., Daniel Vidal. Otra en el mismo sitio, de 24 áreas: linda N., Chanas; S., vía férrea; E., Salvador Reguera; y O., Petra Rodríguez. Otra en id. de 80 áreas: linda N., Máximo Fernández; E., Camilo Rodríguez; S., María Antonia Fernández; y O., Daniel Vidal; Otra en id. de 16 áreas: linda N., Nicanor Car-

bello; E., Camilo Rodríguez; S., María Angela Macías; y O., Daniel Vidal. Otra en id. de 24 áreas: linda N., Chanas; E., Salvador Reguera; S., vía férrea; y O., Petronila Rodríguez.

Nicolás Rodríguez Pérez.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Miguel Merayo; S., camino; y O., Herederos de María Solís. Otra en id. de 24 áreas: linda N., Daniel Martínez; E., Gregorio Rodríguez; S., vía férrea; y O., Juan Gómez. Otra en el mismo sitio, de 16 áreas: linda N., Maximino Macías; E., María Solís; S., Miguel Merayo; y O., Manuel Merayo.

Celestino Méndez Oviedo.—Tierra al sitio del Encinal, de 60 áreas: linda E., Nicolás González; S., Saturnino Prada; y O., Andrés Nuñez. Otra en id. de 24 áreas: linda S., vía férrea y los demás linderos se ignoran. Otra en id., de 16 áreas: linda E., Nicolás González; S., monte; y O., Andrés Nuñez. Otra en id., de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Mercedes García; S., camino; y O., Vicente Bóddriguez. Otra en id., de 24 áreas: linda S., vía férrea ignorando los demás linderos. Otra en id., de 16 áreas: linda E., Mercedes García; y O., Vicente Rodríguez.

Camilo Rodríguez Fernández.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda E., José Macías; N., se ignora; S., Campablanca; y O., Domingo Fierro. Otra en id., de 24 áreas: linda N., se ignora; E., Jerónimo Martínez; S., vía férrea; y O., José Ferrer. Otra en id., de 16 áreas: linda E., José Macías; N., se ignora; S., Campablanca; y O., Domingo Fierro.

Domingo Merayo Gallego.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda E., Pedro Parra; S., Camilo Rodríguez; y O., Agustín Rodríguez.

José Carballo Carrera.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., camino; E., Santiago Fierro; S., Nieves Prado; y O., Rufino Prada. Otra en id., de 24 áreas: linda N., chanas; E., Rufino Prada; S., vía férrea; y O., Micaela Fierro. Otra en id., de 16 áreas: linda N., chanas; E., Santiago Fierro; S., Miguel Bello; y O., Rufino Prada. Otra en id., de 80 áreas: linda N., Eloy Rodríguez; E., Ceferino Nieto; y O., Julio Barrios. Otra en el mismo sitio de 24 áreas: linda N., Juan Vidal; E., Paciano Pérez; S., vía férrea; y O., Maximino Macías. Otra en id., de 16 áreas: linda N., Eloy Rodríguez; E., Ceferino Nieto; y O., Julio Barrios.

José Sánchez Ferreiro.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., monte de Carracede; E., José González; O., Santiago Rodríguez; y S., se ignora. Otra en id., de 28 áreas: linda todos los aires con los mismos que la anterior. Otra en id., de 16 áreas: linda con las mismas.

Luis Santalla Méndez.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., camino; O., Lorenzo Alvarez; S., Ramón Blanco; E., se ignora. Otra en id., de 24 áreas: linda N., Angel Valderrey; E., Ambrosio Bello; S., vía férrea; y O., Rodríguez Alvarez. Otra en id., de 16 áreas: linda N., se ignora;

E., Lorenzo Alvarez; S., Eudón Blanco; y O., se ignora.

Nieves Prado Gallego.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Genaro Santalla; E., Enrique Barba; S., Miguel Bello; y O., Santiago Fierro. Otra en id., de 24 áreas: linda N., chanas; E., y O., se ignora; y S., vía férrea. Otra en id., de 16 áreas: linda N., Genaro Santalla; E., Enrique Barba; S., Miguel Bello; y O., Santiago Fierro.

José Nájera Pacios.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Teresa Sobrin; S., camino; y O., Feliciano Merayo. Otra al mismo sitio, de 24 áreas: linda N., Miguel Bello; E., Andrés Nuñez; S., vía férrea; y O., se ignora. Otra en id., de 16 áreas: linda N. y S., se ignora; E., Feliciano Merayo; y O., Teresa Sobrin.

Amable Núñez Gómez.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., Bernardino Fierro; E., Tomás Fierro; S., Santiago Prada; y O., Ramón Gómez. Otra al mismo sitio, de 16 áreas: linda E., Tomás Fierro; S., José González; O., Ramón Gómez; y N., se ignora.

Domingo Núñez Pacios.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Nicolás Rodríguez; S., camino; y O., Santiago Alvarez. Otra en id., de 24 áreas: linda N., Lomba; E., Micaela Fierro; S., vía férrea; y O., José Carballo. Otra en id., de 16 áreas: linda N., Domingo Núñez; E., Santiago Alvarez; S. y O., Nicolás Rodríguez.

Emilio Núñez Pacios.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Joaquín Martínez; S., camino; y O., Gabriel Bello. Otra en id., de 24 áreas: linda E., Simón Merayo; N., se ignora; S., vía; y O., David Carrera. Otra en id., de 16 áreas: linda E., Joaquín Martínez; N. y S., se ignora; y O., Gabriel Bello.

Pedro Carrera González.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Lorenzo Alvarez; E., Jacinto González; S., Micaela Fierro; y O., Inocencio Carballo. Otra en id., de 20 áreas: linda N., chanas; E., Juan Prada; S., vía férrea; y O., Rosendo Núñez. Otra en id., de 16 áreas: linda N., Lorenzo Alvarez; E., Jacinto González; S., Micaela Fierro; y O., Inocencio Carballo.

Inocencio Núñez Pacios.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda E., José González; S., Campablanca; y O., Jerónimo Martínez. Otra en id., de 24 áreas: linda N., Chanas; E., se ignora; S., vía férrea; O., Dolores Prada. Otra en id., de 16 áreas: linda E., José González; S., Coco; O., Jerónimo Martínez; y N., se ignora.

Manuel Granja Gallego.—Tierra al sitio del monte, de 88 áreas: linda al N., Paciano N.; E., Rodrigo Carballo; S., camino; y O., Carmen Reguera. Otra en id., de 24 áreas: linda N., chanas; E., Antonio López; S., vía férrea; y O., José Prada.

Baldomero Pacios.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Ambrosio Gómez; E., Juan González; S., Antonio Merayo; y O., José Fernández. Otra en id., de 24 áreas: linda N., chanas; E.,

Manuel Blanco; S., vía férrea; y O., Nicanor Carballo. Otra en id., de 16 áreas: linda N., Ambrosio Gómez; E., Juana Gómez; S., Antonio Merayo; y O., José Fernández.

Ceferino Nieto García.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Adriano Prada; E., Manuela Blanco; S., Ruperto Amigo; y O., José Carballo. Otra en idem, de 16 áreas: linda con los mismos aires que la anterior. Otra en idem, de 24 áreas: linda N., camino; E., Antonio Prada; S., vía férrea; y O., Leas Martínez.

Valentín Gómez Cabero.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda M., Rosendo Nuñez; E., Luis Santalla; S., Silverio Martínez; y O., Dolores Prada. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., y demás linderos con los mismos que la anterior. Otra en idem, de 24 áreas: linda N., chanas; E., José Carrera; S., vía férrea; y O., Antonio Merayo.

Camilo Rodríguez Rodríguez.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda E., José Carrera; S., Gregorio Rodríguez; N., se ignora; y O., Francisco Martínez. Otra en idem, de 24 áreas: linda N., chanas; E., Santiago Fierro; S., vía férrea; y O., José Prada. Otra, de 16 áreas: linda N., camino; E., Francisco Martínez; S., Victor; y O., Francisco Martínez.

Antonio Merayo Fierro.—Tierra al sitio del monte, de 32 áreas: linda N., Gabriel González; E., Ambrosio Gómez; S., Miguel Bello; y O., Rufino Carrera. Otra en idem, de 28 áreas: linda E., Valentín Gómez; S., camino; y O., Inocencio Nuñez.

Pedro Morán Alvarez.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda al N., camino; E., Francisco Folgueral; S., Pedro Merayo; y O., José Sobrin. Otra en idem, de 24 áreas: linda N., Canuto González; E., María Pérez; y S., vía férrea. Otra en idem, de 16 áreas: linda E., Francisco Folgueral; y O., camino.

Manuel Barrios Tabuyo.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., monte; y S., Dehesa. Otra en idem, de 24 áreas: linda N., chanas; S., vía férrea; y O., camino. Otra en idem, de 16 áreas: linda O., camino; N., Isidro Fernández; y S., camino del Río.

Dionisia Gómez López.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., José Rodríguez; E., Virgilio González; S., Campablanca; y O., Dionisia Merayo. Otra en idem, de 24 áreas: linda N., chanas; E., Juan Antonio Gómez; S., vía férrea; y O., se ignora. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., José Rodríguez; E., Cecilio González; O., Dionisia Merayo; y S., se ignora.

Antonia López Martínez.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., camino; E., Juan Prada; S., Dehesa; y O., Nicanor Carballo. Otra al mismo sitio, de 24 áreas: linda N., chanas; E., Manuel Granja; S., vía férrea; y O., Nicolás Rodríguez. Otra en idem, de 16 áreas: linda N., camino; E., Juan Prada; S., se ignora; y O., Nicanor Carballo.

Miguel Bello Prada.—Tierra al sitio del monte, de 28 áreas: linda N., Francisco Blanco; E., Teresa Rodríguez; S., vía férrea; y O., José Gallego. Otra en idem, de 80

áreas: linda N., camino: E., terreno; S., José Bello; y O., camino. Otra en ídem; de 16 áreas: linda N., camino; E., José Bello; S., camino; y O., José Jarex.

Enrique Barba Solís.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., Ceferino Nieto; S., José Sobrín; O., José Alonso; y E., P. Amigo. Otra en ídem, de 16 áreas: linda N., Ceferino Nieto; E., José Alonso; S., José Sobrín; y O., P. Peras. Otra en ídem, de 24 áreas: linda E., Nieves Prado; N., Miguel Bello; S., vía férrea; y O., José Sobrín.

Victor Merayo Carrero.—Tierra al sitio del monte, de 24 áreas: linda N. y E., camino; S., José Rodríguez; y O., Manuel Reguera. Otra en el mismo sitio, de 80 áreas: linda E., Maximina Fernández; S., Angel Potes; y O., Angel Prada. Otra en el mismo sitio, de 16 áreas: linda E., Maximina Fernández; S., Angel Valderrey; y O., Angel Prada.

Teresa Rodríguez Yebra.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., se ignora; E., Agustín Rodríguez; S., Campablanca; y O., Leoncio Nuñez. Otra en ídem, de 24 áreas: linda N., se ignora; S., vía férrea; E., Isidro Fernández; y O., Miguel Bello. Otra en ídem, de 16 áreas: linda N., se ignora; E., Agustín Rodríguez; S., Coso; y O., Leoncio Nuñez.

Pedro Juarez Marayo.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda E., José Gallego; S., Agustín Rodríguez; O., Rogociano Alvarez. Otra en ídem, de 24 áreas: linda N., Francisco Santalla; E., Angel Prada; S., vía férrea; y O., Angel Prada. Otra en ídem, de 16 áreas: linda E., José Gallego; y O., José Voces.

David Prada Rodríguez.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., camino; E., Isabel Pacios; S., Ambrosio Gómez; y O., Gabriel González. Otra en el ídem, de 24 áreas: linda N., Miguel Merayo; E., Juan Gómez; S., vía férrea; y O., David Prada. Otra en ídem, de 16 áreas: linda N., Carmen Reguera; E., Isabel Pacios; S., Domingo Sobrín; y N., Gabriel González. Otra en el mismo sitio, de 24 áreas: linda N., Miguel Merayo; E., David Prada; S., vía férrea; y O., Miguel Merayo.

Francisco Martínez Rodríguez.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., Pedro Merayo; S. y E., Camilo Rodríguez; y O., Pilar Gómez. Otra en ídem, de 24 áreas: linda N., chanas; O., Gabriel Bello; E., José Reguera; y S., vía férrea. Otra en ídem, de 16 áreas: linda E., Camilo Rodríguez; y O., Pilar Gómez.

Encarnación Lorenzo Fierro.—Tierra al sitio del monte, de 84 áreas: linda N., vía férrea; E., Rosendo Nuñez; S., camino; y O., Ambrosio Bello. Otra al sitio del monte, de 16 áreas: linda N., José Nuñez; E., Rosendo Nuñez; S., Pedro Parra; y O., Ambrosio Bello.

Victorino Perez Folgueral.—Tierra al sitio del Encinal, de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Tadeo Rodríguez; S., camino; y O., Casiano Regera. Otra de 24 áreas: linda N., Angel Valderrey; E., Rafael Rodríguez; S., ferrocarril; y O., Ambrosio Bello. Otra en el mismo sitio, de 16 áreas: linda E., Casiano

Reguera; N., se ignora; N., Rafael Paute; y O., Tadeo Rodríguez. Nicolás Rodríguez Alvarez.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Antonio Prada; S., camino; y O., Domingo Nuñez. Otra en ídem, de 24 áreas: linda N., Chanas; E., Fidel Gómez; S., vía férrea; y O., Dinzia Gómez. Otra en ídem, de 16 áreas: linda E., camino; N., Saturnino Prada; S., María Fernández; y O., Antonio Prada.

Antonio Merayo Fierro.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N. y S., camino; E., Eusebio Gómez; y O., Vicente Rodríguez. Otra en ídem, de 24 áreas: linda N., Francisco Fierro; E., Ambrosio Bello; S., vía férrea; y O., Angel Valderrey. Otra en ídem, de 16 áreas: linda N., Paciano Peres; E., Vicente Rodríguez; S., Silverio Martínez; y O., Eusebio Gómez.

Ambrosio Bello Prada.—Tierra al sitio del Monte, de 80 áreas: linda N., vía férrea; E., Encarnación Lorenzo; S., camino; y O., Eusebio Gómez. Otra en ídem, de 24 áreas: linda N., chanas; S., vía férrea; y O., Antonio Merayo. Otra al sitio del monte, de 16 áreas: linda E., Encarnación Lorenzo; y O., Eusebio Gómez.

María Solís Macías.—Tierra al sitio del monte, de 80 áreas: linda N., ferrocarril; E., Nicolás Rodríguez; S., camino; y O., Tadeo Rodríguez. Otra en ídem, de 16 áreas: linda N., camino; E., Nicolás Rodríguez; S., Santiago Rodríguez; y O., Tadeo Rodríguez. Otra en ídem, de 24 áreas: linda E., Saturnino Prada; N., Antonio Juarez; y S., vía férrea.

Isaac Martínez Macías.—Tierra al sitio del Colín, de 24 áreas: linda E., Ceferino Nieto; S., vía férrea; N. y O., Juan Prada Rodríguez; y Nicanor Carballo. Otra al sitio del monte de abajo, de 80 áreas: linda E., Benigno Blanco; S., camino; O., Angel Potes; y N., vía férrea. Otra al mismo sitio, de 16 áreas: linda E., Angel Potes; S., Adriano Prada; O., Benigno Blanco; y N., varios.

Aurelio Martínez Macías.—Tierra al sitio de las Cancillas, de 24 áreas: linda E., Ruperto Amigo; S., vía férrea; O., Carmen Reguera; y N., chanas de abajo. Otra en ídem, de 80 áreas: linda E., Bernardino Fierro; S., varios; O., Manuel Reguera; y N., camino. Otra en ídem, de 24 áreas: linda E., Bernardino Fierro; S., Aurelio Martínez; O., Manuel Reguera; y N., José Carrera.

Joaquín Martínez Macías.—Tierra al sitio de las Cancillas, en 24 áreas: linda E., Rafael de la Fuente; S., vía férrea; O., Bernardo Reguera; y N., Francisco Blanco. Otra al sitio del monte, de 80 áreas: linda E., Domiciano Asenjo; S., camino; O., Emilio Nuñez; y N., vía férrea. Otra en ídem, de 16 áreas: linda E., Cecilio Nuñez; S., varios; O., Francisco Santalla; y N., Eusebio Gómez. Otra al sitio de las Cancillas, de 24 áreas: linda E., Carmen Reguera; S., vía férrea; O., Rafael de la Fuente; y N., Andrés Merayo.

Jerónimo Martínez Macías.—Tierra al sitio de las Cancillas, de 24 áreas: linda E., Tomás Fierro; S.,

vía férrea; O., Herederos de Camilo Rodríguez; y N., chanas. Otra al sitio de Campablanca, de 80 áreas: linda E., Inocencio Nuñez; S., pared de Campablanca; O., Santiago Prada; y N., Angela Sánchez. Otra al mismo sitio, linda E., Jerónimo Nuñez; S., monte; O., Santiago Prada; y N., varios.

Término de Toral de Merayo  
Umbelino Rodríguez Merayo.—Tierra regada al sitio de la Barrera, de 84 áreas: linda E., José Ramón y otros; S., José Antonio Gago; O. y N., río Valdquera.

Término de Columbriegas  
Vicente Díaz Andrés.—Tierra al sitio de Valdigera, de 28 áreas: linda E. y S., monte; O., Pascual Rodríguez; y N., Manuel Flórez. Otra al sitio de la Forada, de 20 áreas: linda E., Pascual Rodríguez; N., Manuel Flórez; S. y O., monte.

### Administración de Justicia

Requisitorias  
L. F. L. F. (Juan), hijo de N. y de N., natural de León, provincia de ídem, de 22 años de edad, y cuyas señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en León, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Ferrol, ante el Juez instructor D. Antonio Guerrero Sánchez, de Artillería con destino en el Regimiento de Costa, núm. 2; de guarnición en Ferrol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Ferrol, 18 de mayo de 1926.—El Juez instructor, Antonio Guerrero.

Blanco Santiago o Quintana Expósito, hijo de padres desconocidos, natural de Astorga, provincia de León, de 21 años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,661 metros, domiciliado últimamente en Astorga, provincia de León, procesado por haber faltado a concentración a filas, comparecerá en el término de treinta días en Ferrol, ante el Alférez D. Lorenzo González Díaz, Juez instructor del Regimiento de Artillería de Costa, número 2; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Ferrol, a 10 de mayo de 1926.—El Alférez Juez instructor, Lorenzo González.

González Fierro (Adolfo), hijo de Casto y de Angela, natural de La Vecilla, provincia de León, estatura 1,660 metros, domiciliado últimamente en Méjico, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña, ante el Juez instructor D. Constantino Gómez Pardo, de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, de guarnición en La Coruña; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo efectúa. La Coruña, 11 de mayo de 1926.

El Teniente Juez instructor, Constantino Gómez.

Tegerina Alonso (Aurelio), hijo de Rufino y de Euclástica, natural de Anlees, provincia de León, de 21 años de edad, domiciliado últimamente en La Habana, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña, ante el Juez instructor D. Constantino Gómez Pardo, de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en La Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. La Coruña, 11 de mayo de 1926.

El Teniente Juez instructor, Constantino Gómez.

Valas Blanco (Leonardo), hijo de Leandro y de Isidora, natural de Villafra, provincia de León, de 21 años de edad, domiciliado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña, ante el Juez instructor D. Enrique García Díez, Teniente de Artillería, con destino en el tercer Regimiento de Montaña, de guarnición en La Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. La Coruña, 10 de mayo de 1926. El Juez instructor, Enrique García.

Hermégenes Cuesta Alvarez, hijo de Restituto y de Eudésinda, natural de Rosales, provincia de León, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en Buenos Aires, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro de treinta días ante el Juez instructor, D. Esteban Ballinas Pasaron, con destino en el tercer Regimiento de Artillería Montaña, de guarnición en La Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. La Coruña, 8 de mayo de 1926. El Teniente Juez instructor, Ricardo Ballinas.

Martínez Fuertes (Antonio), hijo de Julio y de Francisca, natural de Boris (Lusillo), provincia de León, de 21 años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,660 metros, de oficio jornalero, desconociéndose sus demás señas, domiciliado últimamente en Boris (Lusillo), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Astorga para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Luis Sánchez Cantón, Teniente de Artillería, con destino en el quince Regimiento Ligero, de guarnición en esta capital; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Pontevedra, 12 de mayo de 1926. El Teniente Juez instructor, Luis Sánchez Cantón.

Imp. de la Diputación provincial